 ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT. 860.205.229-1	GESTIÓN DE CUENTAS	Código: 223-21-01
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	
		Versión: 02
		Fecha: 15.06.2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y PERIODO DE EJECUCIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN N°:	04	CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO N°:	050	DE	2026
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22/01/2026
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DE INVENTARIOS DE BIENES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER"		
VALOR INICIAL:	\$ 31.875.000.00	PLAZO INICIAL:	OCHO (08) MESES Y NUEVE (09) DIAS
ANTICIPO (SI APLICA):	N/A	FECHA DE INICIO:	22 DE ENERO DE 2026
NOMBRE CONTRATISTA:	LUIS FRANCISCO CASTELLANOS FLÓREZ	NIT:	N/A
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A	C.C.:	13.923.911
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ELIZABETH CRISTINA GUARIN LIZCANO	CARGO:	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
PERIODO DEL INFORME Y CERTIFICACIÓN:	DEL 01/04/2026	AL 30/04/2026	PAGO N°: 4
HONORARIO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN:	\$3.750.000		

ACTUACIONES, MODIFICACIONES Y ADICIONES

SUSPENSIÓN N°:	N/A	AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°:	N/A
REINICIO N°:	N/A	MODIFICACIÓN:	N/A
ADICIONAL EN TIEMPO N°:	N/A	ADICIONAL EN VALOR N°:	N/A
VALOR CON ADICIONALES:	N/A	PLAZO TOTAL CON ADICIONALES:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A	OFICINA GESTORA:	N/A

Con base en los informes presentados por el Contratista, LUIS FRANCISCO CASTELLANOS FLÓREZ, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Alcaldía del Municipio de Málaga, tomando como base el presente INFORME PARCIAL 04 por valos de \$3.750.000

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista, con relación al desarrollo y ejecución de este, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO

#	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIA VERIFICABLE
1	APOYAR EL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA.	El contratista apoya las actividades para el levantamiento de inventarios de bienes muebles en las diferentes dependencias del municipio durante el mes de abril del 2026.	SE ANEXAN EVIDENCIAS
2	APOYAR EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES, A TRAVÉS DE LA REVISIÓN FÍSICA, CLASIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ESTADO DE CADA UNO.	El contratista apoya con el proceso de consolidación de inventarios. se esta realizando por dependencias la verificación de los inventarios de bienes muebles según cronograma de actividades. Se estan realizando las bajas solicitadas por cada dependencia.	SE ANEXAN EVIDENCIAS
3	APOYAR LA ACTUALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN REAL DEL INVENTARIO POR DEPENDENCIAS.	El contratista apoya en la actualización y consolidación real del inventario por dependencias se estan realizando las bajas para consolidar los inventarios.	SE ANEXAN EVIDENCIAS
4	APROPIAR Y CAPACITAR A LOS RESPONSABLES SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVENTARIOS, INGRESOS, SALIDAD, BAJAS, TRASLADO, PRESTAMOS ENTRE OTROS.	El contratista capacita a las diferentes dependencias sobre procedimiento de inventarios, ingresos, salidas, bajas, traslado prestamo entre otras por dependencias.	SE ANEXAN EVIDENCIAS
5	APOYAR EL LEVANTAMIENTO DE REGISTRO DETALLADO DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA, CREANDO UN EXPEDIENTE PARA CADA BIEN, DONDE SE ARCHIVE DOCUMENTOS JURÍDICO, MODO DE ADQUISICIÓN, ESCRITURA PÚBLICA TÉCNICOS, UBICACIÓN, ESTADO ACTUAL, POSESIÓN O TENENCIA DEL MISMO, USO ACTUAL ÁREAS, LOCALIZACIÓN ENTRE OTROS.	El contratista apoya y crea un registro por dependencias de los inventarios y expediente para los bienes muebles, de propiedad del municipio.	SE ANEXAN EVIDENCIAS
6	ALIMENTAR ACTUALIZAR CONSTANTEMENTE EL MODULO DE INVENTARIOS EN EL SOFTWARE UNIVERSO ON LINE.	Se alimenta y actualiza el modulo de inventarios.	SE ANEXAN EVIDENCIAS
7	APOYAR EL LEVANTAMIENTO DE REGISTRO DETALLADO DE LOS BIENES INMUEBLES DE USO PÚBLICO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA, CREANDO UN EXPEDIENTE PARA CADA BIEN, DONDE SE ARCHIVE DOCUMENTOS JURÍDICO, MODO DE ADQUISICIÓN, ESCRITURA PÚBLICA TÉCNICOS, UBICACIÓN, ESTADO ACTUAL, POSESIÓN O TENENCIA DEL MISMO, USO ACTUAL ÁREAS, LOCALIZACIÓN ENTRE OTROS.	El contratista apoyo en la organización y acompañamiento de bienes inmuebles de propiedad del municipio.	SE ANEXAN EVIDENCIAS



ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT. 890.205.228-1		GESTIÓN DE CUENTAS		Código: 223-21-01
INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS			Versión: 02	Fecha: 15.06.2024
8	APOYAR EL LEVANTAMIENTO DE REGISTRO DETALLADO DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO, VALOR DE MAYOR REPRESENTATIVIDAD DENTRO DE LOS BIENES DE USO PÚBLICO, IDENTIFICANDO EL ORIGEN DE LA VÍA Y DESTINO, ASÍ COMO LA LONGITUD EN KM, PORCENTAJE EN PAVIMENTO, PORCENTAJE EN AFIRMADO O TIERRA.	El contratista apoyo a la oficina gestión del riesgo con el registro y supervisión de obras de arte via vereda alizal - alcantarillas y apoyo elaboración de trampas en la plaza de mercado.	SE ANEXAN EVIDENCIAS	
9	ELABORAR Y ENTREGAR DE MANERA OPORTUNA, LOS INFORMES SOLICITADOS POR LOS ENTES DE CONTROL POR EL SUPERVISOR CUANDO SE REQUIERA.	El contratista elabora entrega oportuna los informes solicitados por el supervisor del contrato.	Se entregan los informes solicitados por el supervisor.	
10	GUARDAR LA DEBIDA RESERVA SOBRE ASUNTOS QUE CONOZCA CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO, ASÍ COMO DE TODOS AQUELLOS RELACIONADOS.	El contratista guarda la debida reserva sobre los los documentos	Mantiene absoluta confiabilidad de los procesos que se adelantan.	

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002: A continuación, se relaciona los pagos del periodo, a saber:

CONCEPTO PAGOS	VALOR	FECHA DE PAGO		29/04/2026
		NOMBRE DE LA ENTIDAD		NÚMERO DE PLANILLA
HONORARIOS MENSUALES	\$ 3.750.000.00	EPS	NUEVA E.P.S.S.A.	8640734475
APORTES A SALUD (*)	\$ 875.500.00	AFP	COLPENSIONES	8640734475
APORTES A PENSIÓN (*)	\$ 1.190.900.00	ARL	POSITIVA	8640734475
APORTES A RIESGOS LABORALES (*)	\$ 36.600.00			


De igual manera, en el presente informe se realiza la respectiva verificación del Pago de Estampilla(s):

PAGO DE ESTAMPILLA	No. ESTAMPILLA	VALOR
PRO HOSPITAL	2502600286053	\$ 75.000.00
PRO UIS	2502600286053	\$ 75.000.00

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hacemos constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.


 ELIZABETH CRISTINA GUARIN LIZCANO
 SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO


 NOMBRE: KEVIN FARID LEANDRO RODRIGUEZ HERNANDEZ
 REVISÓ: PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

